

S-07506-2022

**ALQUILER PROYECTOR DE IMÁGENES
PROGRAMA “PUNTS DE VISTA”
ENERO A JUNIO 2023**

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El presente pliego, tiene por objeto fijar las especificaciones técnicas que regirán en el alquiler de un proyector para la producción del programa “PUNTS DE VISTA”. Este equipo estará instalado de forma permanente en el estudio 5 del Centro de Producción RTVE en Sant Cugat del Vallès.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- **Proyector: EPSON EB-L 1755U** marca y modelo de referencia o similar, con las siguientes características técnicas:
 - Sistema de proyección: Tecnología 3LCD
 - 15.000 lúmenes
 - Resolución WUXGA, 1920 X 1200, 16:10
 - Alta definición 4K MEJORA
 - Relación de contraste 2.500.000: 1
 - Fuente de luz Láser
- **Consideraciones técnicas:**
 - La proyección de las imágenes se realizará en formato vertical, y en una tela frontline de PVC blanca de 400 cm. X 350 cm.
 - La empresa adjudicataria debe aportar los recursos necesarios para el transporte, montaje, desmontaje y puesta en funcionamiento del equipo alquilado, así como asistencia técnica y/o sustitución, en caso de avería, no superior a 2 horas durante el periodo del alquiler

PLANNING

- **Entrega del material e instalación:** 4 de enero de 2023
- **Inicio del servicio:** 9 de enero de 2023
- **Desinstalación y recogida del material:** A partir del 29 de junio de 2023
- **La utilización del proyector será de lunes a viernes.**

NOTA

Según la previsión de producción del programa, se prevé un máximo de 100 programas, no obligando a RTVE al consumo del total del número de programas contratados, y no producidos.

CONTENIDO OFERTA TÉCNICA

Oferta obligatoria:

- Información detallada para la evaluación de la oferta técnica acorde a lo definido en el apartado “especificaciones técnicas”.
- Presentación del catálogo de las especificaciones técnicas del equipo ofertado.

Aspectos técnicos de valoración objetiva:

El licitador incluirá en su oferta la siguiente información (opcional):

-Compromiso de asistencia técnica y/o sustitución en caso de avería, en menos de 1.5 h, durante el tiempo de duración del alquiler.